

# **Afussar sancionará a los clubes que no cumplan los protocolos autorizados**

22/06/2020

Luego de que se autorizara la realización de las diferentes actividades deportivas, desde hace algunos días varios clubes que pertenecen a la Afussar (Asociación Fútbol San Rafael) reanudaron las actividades, pero no han cumplido con las restricciones que se les impuso.

Por ello, la Afussar emitió un comunicado en el que recalca que en los últimos días, durante los entrenamientos, algunas instituciones incumplieron el protocolo vigente para la práctica deportiva: juegos de pelota uno contra uno y realizar un entrenamiento con más de diez jugadores, por citar algunos ejemplos de lo ocurrido. Afussar informa que en caso de que se encuentre nuevamente a cualquier institución incumpliendo los protocolos autorizados durante los entrenamientos, el club recibirá una dura sanción por parte de la asociación, la cual actualmente brega por el bien de todos.

Asimismo se informó que, desde el 17 de junio, por disposición gubernamental, se retomaron las salidas por terminación del DNI. Esto también aplica para los entrenamientos, por lo cual los entrenadores deberán citar a los jugadores los días que les corresponda.

También los profesores encargados de los entrenamientos deben tener el permiso que los habilita a salir de su casa. Como recomendación, les comentamos que lo más cómodo sería que puedan descargar la aplicación "CUIDAR" y darse el alta según la actividad.

Cabe mencionar que Afussar se rige por la información oficial,

que es la que se publica en boletín, no haciendo caso a las informaciones extraoficiales que circulan en distintos medios.

“Entendemos que se está viviendo una situación completamente inusual y como asociación nos vamos adaptando y adecuando a los lineamientos oficiales. Por tal motivo, seguiremos informando los cambios que se realicen de aquí en adelante. Seamos responsables entre todos y evitemos perder lo que se ha conseguido”, destacaron desde la comisión directiva de la Asociación Futsal San Rafael.